

para reingresar presentarán sus solicitudes en la última Escuela en que desempeñaron su cargo en propiedad.

Tercero. Se acompañará a las peticiones las correspondientes hojas de servicios certificadas y demás documentos que crean oportunos en justificación de los méritos y circunstancias que aleguen.

Cuarto. El solicitante que aspire a más de una vacante las reseñará por orden de preferencia al margen de la instancia.

Quinto. Los Directores de los Centros remitirán a esta Dirección General los expedientes que reciban, con informe para cada solicitante, en los cinco días siguientes a la terminación del plazo de admisión de solicitudes.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1962.—El Director general, Pío García-Escudero.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Universidad de Barcelona por la que se hace pública la constitución del Tribunal que ha juzgar el concurso-oposición convocado para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Técnica anatómica, 2.ª», vacante en la Facultad de Medicina.

La Junta de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, en su reunión del día 21 de septiembre de 1961, acordó designar el Tribunal que habrá de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la enseñanza de «Técnica anatómica 2.ª», convocado por Orden ministerial de 12 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de junio de 1961) y que queda constituido por los señores catedráticos siguientes:

Presidente: Doctor don Julio García Sánchez-Lucas.

Vocal: Doctor don Salvador Gil Vernet.

Secretario: Doctor don Manuel Taure Gómez.

Barcelona, 2 de enero de 1962.—El Secretario general, E. Llanés Escardó.—Visto bueno: el Rector, A. Torroja Miré.

RESOLUCION de la Escuela Graduada «Nuestra Señora de la Capilla», de Jaén, por la que se publica relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición a la plaza de Inspector de Orden y Clase.

En cumplimiento de la Base quinta de la convocatoria del concurso-oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Inspector de Orden y Clase de la Sección Maternal de esta graduada, se hace constar que doña Carmen Montejo Angeles ha sido la única aspirante presentada y admitida a dicho concurso-oposición.

Jaén, 20 de diciembre de 1961.—La Regente.

D.ª Julia Fernández Cabrerizo.

D. Angel Pascual Pérez.

D. Antonio Gutiérrez Díez.

Por no haberse presentado más solicitudes que las que anteceden, y admitidas las mismas, es inoperante conceder plazo para oír reclamaciones, y, por lo tanto, los aspirantes admitidos lo son con carácter definitivo.

Madrid, 4 de enero de 1962.—El Director general, Santiago Pardo Canalís.

RESOLUCION del Distrito Forestal de Valencia por la que se transcribe relación de admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, hora y local donde se han de celebrar los ejercicios y Tribunal que ha de juzgarlos.

El día 5 de marzo próximo darán principio, a las diez horas, en las oficinas de este Distrito Forestal (Gran Vía de Fernando el Católico, 10), los ejercicios de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Guardería Forestal del Estado, según convocatoria anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 187, correspondiente al día 7 de agosto de 1961, para la que han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos

D. Francisco Adalid Sánchez.
D. Ramón Bened. Querol.
D. Félix Bodoque Salz.
D. Eleuterio Fuentes Escamilla.
D. Antonio García Gea.
D. Francisco García Rodríguez.
D. Francisco de la Hoz Castillejo.
D. Matías María González.
D. José Antonio Martínez Muñoz.
D. José Martínez Ortiz.
D. Rodolfo Ortega Sebastián.
D. José Núnuez Cubilla.
D. Rafael Palomar Morte.
D. Adolfo Seguí Pérez.
D. Enrique Vázquez Pérez.

Antes de la citada fecha los aspirantes deberán abonar en la Habilitación de este Distrito la cantidad de 150 (ciento cincuenta pesetas) por derecho de examen.

El Tribunal designado para dichos ejercicios lo formarán los siguientes señores:

Don Enrique Sánchez Rico, Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal, como Presidente.

El Oficial de la Guardia Civil que designe la Jefatura de dicho Cuerpo.

Don Félix L. Medrano Villar, Ayudante de Montes, que actuará de Secretario.

Valencia, 13 de enero de 1962.—El Ingeniero Jefe, Enrique Sánchez Rico.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición para cubrir cuatro plazas, más las vacantes que se produzcan, de Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico de Pósitos.

Concluido el plazo de presentación de instancia del concurso-oposición para cubrir cuatro plazas, más las vacantes que se produzcan, de Oficiales de Administración Civil de primera clase del Cuerpo Técnico de Pósitos, convocado por Orden de este Departamento de 25 de octubre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre de 1961), y en cumplimiento de lo dispuesto en la norma cuarta de la citada Orden,

Esta Dirección General hace pública la lista de aspirantes admitidos, que se inserta a continuación:

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se transcribe relación de opositores admitidos a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Oficiales, vacantes en la Escala Técnica Especial de Contabilidad de dicha Corporación.

Relación de opositores admitidos

Número	Apellidos y nombre
1	Arnal Sanz, José.
2	Cano Manich, Elia.
3	Carles Calvo, Manuel.
4	García Martín, Germán.
5	Gascón López, Rafael.

Número	Apellidos y nombre
6	Masset Riera, Benjamín.
7	Pagés, Martín, Antonio.
8	Roca Bigorda, Martín.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Barcelona, 16 de enero de 1962.—El Secretario.—Visto bueno:
El Presidente accidental.—319.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición para la provisión de una plaza de Médico Puericultor y otra de Médico Urólogo de la Beneficencia.

Publicada convocatoria para la provisión de una plaza de Médico Puericultor y otra de Médico Urólogo de la Beneficencia Provincial, y expirado el plazo de presentación de instancias, quedan admitidos a tomar parte en dicha oposición la totalidad de los aspirantes cuyos nombres se relacionan:

Número	Apellidos y nombre
<i>Para la plaza de Puericultor</i>	
1	D. Augusto Borderas Gaztambide.
2	D. Basilio Rodríguez, Castro.
3	D. Raimundo Adán Ligorit.
4	D. Saturnino García Lorenzo.
5	D. Francisco Santaolalla San Juan.
6	D. Justo Imaz Jiménez.
7	D. Anselmo Villarreal Sáenz de Buruaga.
8	D. Fernando García Castellanos.
9	D. Antonio Martínez Valverde.
10	D. Jaime Revuelta Alonso.
11	D. Antonio Sarriá Chueca.
12	D. Manuel Eduardo López Collado.
13	D. Antonio Román de la Rosa.

Para la plaza de Urólogo

1	D. Esteban Espuelas Ruiz.
2	D. Ernesto Ruiz Villanueva.
3	D. Ernesto Junquera Herrero.
4	D. Carmelo Perdígón García.
5	D. José Antonio Pérez y Pérez-Metola.
6	D. Francisco José Ardanza Trevijano.
7	D. Ernesto Corretger Vidal.
8	D. Fermín Vinaixa Callau.
9	D. José Ollé Carreras.
10	D. José Luis de la Mano Marcos.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo séptimo del Reglamento general de Oposiciones y Concursos, de 10 de mayo de 1957, se hace público para conocimiento de los interesados y efectos consiguientes.

Logroño, 18 de enero de 1962.—El Presidente, Juan Antonio Martínez Bretón.—312.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Córdoba por la que se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Archivero Bibliotecario.

Se convoca concurso-oposición para proveer la plaza de Archivero Bibliotecario, dotada con el haber anual de 22.000 pesetas y demás documentos legales, derechos y deberes inherentes al cargo.

El concurso-oposición se regirá por el Reglamento de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13).

Se requiere: Título de Licenciado en Filosofía y Letras. Edad, veintiuno a cuarenta y cinco años. Buena conducta. Carecer de

antecedentes penales. Adicto al Movimiento Nacional. No padecer enfermedad ni defecto físico. No estar incurso en causa de incompatibilidad o incapacidad.

Las instancias se presentarán en el Registro General, en horas de once a trece, durante el plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición constará de los siguientes ejercicios:

- Transcripción paleográfica de documentos de diferentes épocas.
- Catalogación y clasificación bibliográfica de diversos libros.
- Clasificación y catalogación de varios objetos pertenecientes al Ayuntamiento de Córdoba, o facilitados por otros Centros o Museos del Estado.

Los méritos para la fase concurso serán los siguientes:

- Desempeño, con laboriosidad y suficiencia, de plaza análoga en esta o en otra Corporación Local.
- Servicios prestados en Archivos.
- Servicios prestados en Bibliotecas.
- Servicios prestados en Museos.
- Méritos especiales adquiridos en Archivos, Bibliotecas, Museos o Exposiciones.
- Trabajos de investigación.
- Otros méritos.

El consignado en el apartado a) tendrá carácter preferente. Dichos méritos habrán de probarse, mediante la aportación de los necesarios documentos, al momento de presentar la solicitud.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 7, de 10 del corriente, publica íntegra la convocatoria.
Córdoba, 13 de enero de 1962.—El Alcalde.—281.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Granada referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad diez plazas del Cuerpo de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 10, de fecha 16 de los corrientes, se ha publicado convocatoria de la oposición para cubrir en propiedad diez plazas del Cuerpo de la Policía Municipal, siendo el plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a contar de la última publicación reglamentaria que se haga de la convocatoria.

Granada, 17 de enero de 1962.—El Alcalde.—310.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Oviedo por la que se hace público el Tribunal calificador del concurso a la plaza de Jefe inmediato de la Guardia municipal.

El Tribunal calificador de los méritos y prueba de aptitud cultural de los concursantes a la plaza de Jefe inmediato de la Guardia municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Oviedo, anunciada para ser provista en propiedad, según los edictos publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número 274, del día 16 de noviembre de 1961, y «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 257, correspondiente al día 10 de noviembre de 1961, estará compuesto así:

Presidente: Don Valentín Masip Acevedo, Alcalde de Oviedo.
Vocales: Don Bernardino Gauchia Bertrán, Secretario del Gobierno Civil; don Siro Arribas Jiménez, Catedrático de la Universidad; don Antonio González Irún de Miguel, Ingeniero municipal, Jefe del Ayuntamiento de Oviedo, y don Gaspar Miguel Bueres, Secretario de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, y a los efectos determinados en este citado precepto y en el artículo 3.º, número 1, del mismo Decreto.

Oviedo, 17 de enero de 1962.—El Alcalde Presidente, Valentín Masip Acevedo.—291.